

5 El estilo de vida *swinger* y la noción de fidelidad: Una lucha subjetiva entre libertad y exclusividad sexual¹

Swinger`s life style and the notion of fidelity: A subjective fight between freedom and sexual exclusivity

Carlos Andrés Hurtado*
Paula Andrea Serna**



* *Psicólogo. Magister en Psicoanálisis por la Universidad John F. Kennedy (Buenos Aires – Argentina). Psicólogo adscrito a la vicerrectoría de Proyecto de vida y docente catedrático del programa de psicología de la Universidad Católica de Pereira.*

carlos.hurtado@ucp.edu.co

** *Trabajadora Social. Especialista en pedagogía y desarrollo humano*

*Recibido:
26 de Octubre de 2011
Aceptado:
9 de Diciembre de 2011*

Resumen: Este artículo realiza un acercamiento a las percepciones sobre fidelidad que se estructuran al interior de cuatro parejas Swinger. Se realiza un breve recorrido histórico acerca de la sexualidad, sus prácticas y la regulación social de las mismas. Posteriormente, se aborda la práctica Swinger haciendo un acercamiento a los procesos jurídicos y académicos que se han desarrollado con respecto a ella, y a su vez la forma en que es percibida la fidelidad desde el testimonio de algunos de los entrevistados. Las conclusiones permiten aportar a una importante discusión sobre las prácticas sexuales con una mirada concreta sobre la modificación íntima e intrínseca que sufre la fidelidad cuando las parejas adoptan este estilo de vida.

Palabras Clave: Swinger, fidelidad, sexualidad.

1 Este artículo es resultado de la investigación denominada “indagación sobre la noción de fidelidad en el estilo de vida swinger” en el marco de la especialización en pedagogía y desarrollo humano de la Universidad Católica de Pereira.



Foto: César Romero®

Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo

Abstract: This article provides an approach to the perceptions of fidelity that are structured into four Swinger couples. A brief historical review about sexuality, their practices and their social regulation is presented. Subsequently, Swinger practices address an approach to legal and academic processes which have been developed related to it, and the way faithfulness is perceived from the testimony of some of the interviewees. The conclusions contribute to the discussion about sexual practices with a particular view on the changes intimate and intrinsic fidelity suffers when couples adopt this life style.

Key Words: Swinger, faithfulness, sexuality.

El estilo de vida Swinger genera diversas reacciones en la mayoría de las personas, en especial por ser una práctica que va en contra de algunos preceptos morales y éticos que la sociedad ha mantenido históricamente y que son defendidos por las comunidades. Pero a pesar de esto, hay una “gran” parte de la sociedad que parece estar divorciada de pensamientos tan poderosos, algunos relacionados con el pecado, que aun cuando generen diferentes sentimientos o diques anímicos como la vergüenza, el asco, la repugnancia o el temor, a condiciones tan importantes como la aceptación social, viven otros estilos de vida salidos de todo precepto o norma social

Este artículo se desarrolla a partir de una investigación concentrada en el “estilo de vida Swinger”; a partir de una pregunta central sobre el concepto de Fidelidad.

La orientación metodológica se fundamenta en el paradigma cualitativo que intenta interpretar y comprender los objetos de estudio, de igual manera, es importante señalar que el escrito que aquí se desarrolla sigue un estilo monográfico el cual siguió detenidamente las siguientes directrices:

1. Localizar un tema concreto y formular una pregunta o problema de investigación
2. Recopilar información sobre el tema
3. Poner en orden la información
4. Volver a examinar el tema a la luz de los documentos
5. Dar una organización a todas las reflexiones anteriores
6. Escribir de modo que quien lea comprenda

Este escrito se apoya de igual manera en la aplicación de una entrevista estructurada con preguntas abiertas a cuatro parejas consideradas por ellas mismas como: “Swinging o forma de estilo de vida swinger”². En el artículo se encuentran algunos apartes de los testimonios de las parejas entrevistadas. (El nombre de las personas fue cambiado).

2 “Swinging como forma de estilo de vida se da en parejas de individuos que declaran “abiertamente” su condición Swinger (recordemos que uno de los principios de la comunidad que se adhiere a este estilo de vida es la discreción; por eso las comillas) y que han convertido en una parte crucial de su vida las relaciones con otros de gustos sexuales similares. Estas personas suelen pertenecer a la subcultura denominada estilo de vida Swinger, y se reconocen como miembros de ella; subculturas en las que las actividades Swinger están integradas en un modo de vida específico. Dicha comunidad suele brindar la posibilidad de participar en acciones sociales o políticas colectivas generales, pero que no necesariamente reivindican los derechos o intereses de ella como minoría sexual (como si lo es el caso de los homosexuales o la población LGTB) Los Swinger ni siquiera se identifican con lo que se denomina prácticas sexuales extremas, valga aclararlo.” (Gómez y otros. 2010:26)

Como ya se ha nombrado en este escrito, el objetivo es responder qué concepciones sobre la fidelidad tienen quienes se inscriben en este estilo de vida Swinger. No se trata, por ningún motivo, de realizar una apología del tema o por el contrario presentarlo desde preceptos moralistas.

El artículo inicia con un recorrido sobre las discusiones legales y académicas en los cuales ha sido estudiado y discutido el estilo de vida Swinger y sus diferentes prácticas, se hace referencia a los antecedentes y las características generales de la misma y se ponen en evidencia algunas reglas y estilos del encuentro. Se realiza además un breve abordaje histórico sobre la sexualidad según las concepciones de Michel Foucault. (1976, 1984a, 1984b)

Una vez efectuado el sumario anterior, se procura un acercamiento al concepto de fidelidad desde una postura sociológica, y desde allí se empiezan a generar las dobles contingencias frente a lo que se plantea con respecto a la fidelidad y lo que trazan los actores entrevistados.

Por último, se encuentran algunas recomendaciones y conclusiones que van surgiendo en el transcurso del desarrollo investigativo, en donde se plasman algunas sugerencias e inquietudes que quedan abiertas sobre el tema abordado.

Un acercamiento a la sexualidad y a la posición de la sociedad

La evolución de las sociedades va evidenciando la aparición de nuevas corrientes de pensamiento humano, se crea un ambiente propicio para la generación de cambios en las maneras de relacionarse, las cuales, algunas veces, desbordan la imaginación de las personas. Se muestran comportamientos de desenfreno y una necesidad de encontrar nuevas fuentes de “placer y diversión”, en especial por la misma estimulación de los sentidos, los cuales piden cada vez más y más para estar realmente “satisfechos”, hecho que parece ser insaciable.

Es así como en estos comportamientos se encuentran estilos de vida que ponen a prueba la capacidad de comprensión y tolerancia de los seres humanos. Estilos de vida que implican la forma de relación entre algunos individuos en donde se generan interacciones que a juicio de muchos no son las más apropiadas, aunque incluso no lesionen el interés público.

Se crea entonces un fuerte choque entre la libre determinación humana y la restricción social, dando pie a la controversia entre quienes alegan el libre albedrío en el desarrollo de la personalidad y quienes consideran que la base del desarrollo humano lo constituyen los principios de conservadurismo de la moralidad y las buenas costumbres.

La gran incidencia del conservadurismo en el estilo de vida de quienes interactúan en sociedad, ha provocado que los idealistas de la libre autodeterminación desarrollen sus estilos de vida con el auspicio de la penumbra, ya que existe el temor de no poder dar respuestas concretas que satisfagan la curiosidad de los demás, en especial, cuando se empiezan a tratar temas tan íntimos como aquellos relacionados con la sexualidad.

La complejidad del tema de la sexualidad ha generado que esta sea vista como un tabú desde distintos órdenes como el familiar, el religioso y el social; órdenes en los cuales, para tener una comprensión de la sexualidad, según estos ordenes, se tendría delimitar a estrictas normas para de esta manera señalar lo que puede ser normal o anormal.

La sexualidad como tal ha estado sujeta de diversos señalamientos, ya que es en la misma práctica en donde el encuentro de los cuerpos hombre - mujer determina la normalidad del mismo, estableciendo así lo que es correcto y lo que no, dejando en entredicho prácticas sexuales como la homosexualidad, los tríos, las orgías, entre otras que no están sujetas a las ideas configuradas por la religión, la sociedad y la cultura, las cuales históricamente han sido reguladoras de la sexualidad, de su práctica, de los lugares permitidos para la misma y de sus motivaciones.

Michel Foucault (1976) al referirse al siglo XVII, hace una importante descripción de la forma como eran vistas las prácticas sexuales en la época:

Las prácticas no buscaban el secreto; las palabras se decían sin excesiva reticencia, y las cosas sin demasiado disfraz; se tenía una tolerante familiaridad con lo ilícito. Los códigos de lo grosero, de lo obscuro y de lo indecente, si se los compara con los del siglo XIX, eran muy laxos. Gestos directos, discursos sin vergüenza, trasgresiones visibles, anatomías exhibidas y fácilmente entre mezcladas, niños desvergonzados vagabundeando sin molestia ni escándalo entre las risas de los adultos: los cuerpos se pavoneaban. (p. 3).

Pero muy bien el mismo autor señaló que todo esto cambió bruscamente en la época Victoriana, cuando se toma a las prácticas sexuales desde un discurso basado en el pecado y lo prohibido, haciendo así, que junto a él se establezca todo un proceso de represión sexual, “la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley, la pareja legítima y procreadora”. (Foucault 1984a:3).

Así las cosas, la sexualidad entra en una época de tinieblas en donde se ejerce un poder que busca homogenizar las prácticas y se traspone un concepto de lo moral y lo normal; dejando en entredicho la moralidad de las personas que realizan otro tipo

de encuentros sexuales distintos a los establecidos por el poder, dejando fuera del orden social y del orden moral a cualquier persona que pensara, sintiera y quisiera distinto.

La época victoriana se estableció dentro de un momento histórico en donde la sexualidad se enmarcó entre la represión y el pecado, pero aun así; la curiosidad humana permitió que se instaurara silenciosamente un proceso en el cual se buscaba seguir explorando la sexualidad.

La inquietud que genera lo desconocido, lo oculto y lo no permitido ayudó para que algunos miembros de la sociedad que no estaban de acuerdo con la instauración del poder sobre las prácticas sexuales; continuaran con la exploración de la misma, no desde lo público como se realizaba en el siglo XVII, sino desde otros espacios, que aunque restringidos atraían la curiosidad de los que buscaban explorar su sexualidad a pesar de las restricciones y el riesgo que representaba el contexto. Con respecto a esto Foucault (1976) señala:

La “puesta en discurso” del sexo, lejos de sufrir un proceso de restricción, ha estado por el contrario sometida a un mecanismo de incitación creciente; que las técnicas de poder ejercidas sobre el sexo no han obedecido a un principio de selección rigurosa sino, en cambio, de diseminación e implantación de sexualidades polimorfos, y que la voluntad de saber no se ha detenido ante un tabú intocable sino que se ha encarnizado. (p.10)

Es en esta exploración propia de la condición humana, en donde las diferentes prácticas sexuales emergen nuevamente permitiendo que las parejas puedan volver a “enriquecerse” de la diversidad que ofrece el contexto en cuanto a prácticas sexuales se refiere. Sin embargo, y a pesar de todo este proceso histórico, en la actualidad aún parecen existir vestigios de la época victoriana, que ubican a las prácticas sexuales entre aquello que es moralmente permitido o no.

Pero cabe resaltar que estos vestigios, aunque estigmatizan y parcializan a una parte significativa de la sociedad, ya no tienen la misma fuerza que pudieron tener en la época victoriana, porque aunque ciertas prácticas actualmente no son compartidas, tienen el privilegio de contar con un escenario legislativo que hace que la sociedad actual sea más incluyente.

No obstante, en esta sociedad caracterizada por ser incluyente se advierte la presencia de algunos temas en los cuales se siguen manteniendo preceptos conservadores, en especial, cuando se trata de los valores inculcados como la fidelidad, que ha sido relacionada generalmente con la exclusividad sexual y la monogamia. En este mismo sentido, sobre la monogamia se edifican los grandes cuestionamientos respecto del estilo de vida swinger, ya que las preguntas y los juicios de valor se inspiran en la

moralidad de las prácticas y en la fidelidad, sobre todo porque la exclusividad sexual y la amorosa que siempre han estado unidas como conducta humana, en esta práctica se muestran por diferentes caminos.

En el año 2004 en Colombia, la Comisión Primera del Senado³, abrió un debate que tenía como pretensión prohibir los establecimientos dedicados a la promoción y explotación del intercambio de parejas, más conocidos como “bares swingers”. Este debate movilizó asuntos relacionados con lo moral, lo legal y las libertades individuales.

El proyecto de ley, presentado por la senadora Alexandra Moreno Piraquive, presidenta del Partido Mira, contaba con ponencia positiva por parte del senador Eduardo Romo Rosero, que argumentaba que la iniciativa no trataba de imponer una moral particular, sino de recoger parámetros universales de la conducta humana en sociedad.

El proyecto que buscaba acabar con los “bares swingers”, adicionaba al Código Nacional de Policía un artículo nuevo en el que se prohibían conductas atentatorias contra la moral pública. En ese mismo sentido se incluía en la norma una pena consistente en arresto de hasta seis meses a quien incurriera en la prohibición objeto de la iniciativa legislativa.

El proyecto también buscaba penalizar, además de las prácticas comerciales desarrolladas en establecimientos dedicados a la promoción y explotación económica del intercambio de parejas, las prácticas de homosexualidad o cualquier otra actividad sexual que implicara el “deterioro de las costumbres ciudadanas”.

Con la iniciativa de la senadora Moreno Piraquive se pretendía, supuestamente, poner límite a las conductas sexuales en lugares públicos como una manera de preservar la familia, los valores colectivos y la salud física, emocional y espiritual de los colombianos.

En este mismo sentido la ponencia del proyecto, advirtió además, sobre los riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual, como el sida y la hepatitis B, las cuales, según los ponentes, eran de fácil contagio entre sujetos que participaran en esas prácticas sexuales.

3 La Comisión Primera está compuesta por 19 miembros en el Senado y 35 en la Cámara de Representantes, es la encargada de asuntos relacionados con las reformas constitucionales, leyes estatutarias, organización territorial, reglamentos de los organismos de control, normas generales sobre contratación administrativa, notariado y registro, estructura y organización de la administración nacional y central: de los derechos, las garantías y los deberes, rama legislativa, estrategias y políticas para la paz, propiedad intelectual, variación de la residencia de los altos poderes nacionales, asuntos étnicos.

Sin embargo, la iniciativa no fue bien acogida, ya que la norma que la desarrollaba no se encontraba en armonía con la naturaleza jurídica que debe caracterizar a cualquier precepto legal, esto es, no contrariar normas de jerarquía constitucional. Entre los argumentos más fuertes de oposición a la iniciativa se encontró el depuesto por el senador del Polo Democrático Alternativo Carlos Gaviria Díaz, abogado experto de derecho constitucional y ex -magistrado de la Corte Constitucional; quien señaló que el proyecto legislativo no podía ser aprobado por cuanto el pluralismo que consagra nuestra Constitución implica que “cada persona tiene derecho a organizar su vida de acuerdo a sus creencias con lo que considere valioso o no valioso” y se agregó además que “no es posible, dentro de una sociedad pluralista, imponer una moralidad única” (Prada 2007:111).

El argumento esgrimido por el ex–magistrado de la Corte fue suficiente para que la Comisión Primera del Senado archivara este proyecto en su primer debate.

Ya desde otra mirada, el estilo de vida Swinger en Colombia ha generado varias discusiones, distintos escenarios, además del político, por ejemplo entre los estudios sobre el tema se destaca la investigación “Subjetividad y estructura simbólica en el estilo de vida Swinger”, desarrollada desde la línea “Intersecciones del Psicoanálisis” del Grupo de Investigación “Estéticas Urbanas y Sociales”, en la Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia. A partir de este estudio se desarrolló el libro (Informe de investigación) “Sujeto, amor y goce en el estilo de vida swinger, una aproximación psicoanalítica”.

De igual manera se desprende de esa investigación el artículo “Excesos del goce en el estilo de vida swinger: La no relación sexual y la época de la pornografía del goce” en el año 2010, de John J. Gómez G, en el que se hace referencia a esos excesos a los que el goce puede llegar cuando se insiste en la búsqueda del reencuentro con un goce pleno, que en realidad no se ha encontrado. Todos la fundamentación de estas apreciaciones se propusieron desde el discurso psicoanalítico.

Si bien estos antecedentes académicos se fundamentan en las consideraciones del discurso psicoanalítico lacaniano y por ello se distancian de la presente investigación, cabe resaltar que el libro “Sujeto, amor y goce en el estilo de vida swinger, una aproximación psicoanalítica” logró aportar en gran medida para tomar algunos elementos en relación a referentes bibliográficos y delimitar algunas definiciones y mayor acercamiento al cómo entender el fenómeno.

Siguiendo con los antecedentes académicos, se encuentra el artículo “Formas de dominación del deseo”, escrito por Nancy Prada, en el que se hace una ubicación especialmente en el tema de la jurisprudencia de la práctica swinger, y a la vez, se

evidencia cómo esta conducta sexual rompe con la lógica establecida socialmente en cuanto a lo que se espera en una relación monógama.

Aunque en estos trabajos ya se ha documentado sobre este estilo de vida, es importante señalar aspectos sobre el cómo surge, su definición y sus diferentes modos. En cuanto al origen de la modalidad de intercambio de parejas, hay que decir que no se conocen hasta ahora muchos antecedentes de este tipo de práctica, y por ello el génesis de la figura aún no está bien definido.

Se mencionó algo similar por primera vez a principios de la década de los años cincuenta cuando un reportero estadounidense informó un nuevo fenómeno llamado “intercambio de esposas”. “Estas parejas eran militares en California y pertenecían al Key Club (club de llaves). En este club los esposos lanzaban todas sus llaves al centro de la habitación o salón y luego las esposas seleccionaban una llave al azar; de tal manera que al dueño de éstas le correspondía ser su pareja sexual durante la noche” (Bergstrand & Blevins, 2003:10).

Este es uno de los primeros reportes periodísticos que hizo referencia a lo que hoy se denomina como práctica Swinger, en donde se puso en evidencia las estrategias que eran puestas en escena por parte de las parejas. Pero cabe resaltar que en la descripción realizada por el periodista no existía la opción de escoger la pareja, esto era determinado al azar.

En este caso, se hace evidente que no existía la negociación entre las parejas para determinar si era o no de su agrado la persona con la cual se iba a pasar la noche, situación que hoy en día ha cambiado significativamente; ya que no es admisible para las parejas Swinger la imposición de la pareja con la que se va a hacer el intercambio, por lo que la práctica actualmente se define como “un acuerdo entre la pareja para tener relaciones sexuales con otras personas. En éste contexto ambos estarán de acuerdo y realizarán el acto sexual al mismo tiempo y en el mismo lugar” (Fang, 1976:12).

En la práctica sexual swinger se busca que una persona se satisfaga sexualmente con otra que no es su pareja, pero siempre bajo la participación activa o pasiva del otro integrante de la pareja estable, quién presta su consentimiento para que el intercambio sexual se lleve a cabo.

En el artículo “Sexualidad y el intercambio de parejas swinger” se señala que “al intercambio de pareja se le conoce en inglés como swinging y a los participantes como swingers quienes según el diccionario de la lengua inglesa son aquellas personas o parejas que participan en actividades sexuales promiscuas con otros individuos o

parejas” (Zanutti, 2004:16). En esta definición es importante resaltar que la práctica swinger es definida como un encuentro donde se promueve la promiscuidad, condición que no es aceptada ni tolerada en las relaciones tradicionales.

Es así como las parejas swinger tienen la creencia de que “todos tienen el derecho de vivir, amar y disfrutar de la sexualidad mediante el consentimiento y el acuerdo entre los adultos”, lo que en resumen significa “el compartir sexual sólo por placer y con otras personas” (Sez, 2002:16). De acuerdo con esta creencia, en la práctica sexual swinger la exclusividad sexual no es una regla tan importante en la vida de pareja, como si lo es en las relaciones tradicionales monógamas, en donde el comportamiento promiscuo y desenfrenado del sexo no es aceptado y debe ser regulado por medio del compromiso conyugal o marital.

Las parejas swinger deben considerar al interior de su relación algunas cuestiones concernientes a la interacción en el encuentro, lo permitido o no; lo que se puede decir, hacer o decir, para que de esta manera no se generen malos entendidos o momentos desagradables en los encuentros. “Un ejemplo es el mantener la higiene personal entre contactos sexuales. Otra regla es no ofrecer nombres o direcciones a las otras parejas; de ser así ambas parejas deben consultarlo, discutirlo y aprobarlo” (Fang, 1976:45). Las reglas varían de acuerdo con las mismas parejas, las cuales deben tener claro lo que quieren, desean y están dispuestos a vivir, evitando poner en riesgo su integridad social, física y emocional.

Es así como las parejas que practican este estilo de vida tienen gran cuidado en lo concerniente a que se divulguen sus prácticas de intercambio de parejas, ya que esto podría impactar la relación con sus hijos, vecindario, amigos y en negocios o trabajo, poniendo así en riesgo su integridad social, ya que saben que estas prácticas no sólo son poco conocidas en el común de la sociedad sino que además, podrían ser juzgados severamente por hacer parte de este tipo de prácticas.

Sumado a esto, las parejas Swinger tienen gran cuidado y temor por las enfermedades de transmisión sexual, y por ello toman todas las precauciones del caso para no contraerlas, teniendo así muy claro el riesgo biológico que este tipo de prácticas puede generar en cuanto a la salud sexual se refiere.

Además, la pareja debe tener claro qué comportamientos y actitudes son exclusivas de la pareja y no entran en el intercambio; tales como palabras cariñosas, miradas de ternura, charlas privadas etc. Tal vez de esta manera la pareja evita poner en riesgo la estabilidad emocional, garantizando con ello no pasar un mal momento, lo que podría hacer del encuentro swinger una experiencia poco agradable.

Así las cosas, se puede establecer que las parejas que practican este estilo de vida tienen claro el riesgo que trae consigo esta práctica, y por eso se ven en la necesidad de establecer reglas generales para las parejas de la estructuración de una especie de código que les da tranquilidad en cuanto a los riesgos que corren con otras parejas en un encuentro.

Para iniciarse en actividades de intercambio de parejas existen varios métodos. El más común es por referencia personal. “Este método es el preferible por las personas debido a que ya conocen a una pareja compatible dentro del grupo. Otro método lo es acudiendo a un club o barra nocturna de Swingers” (Biblarz & Noonan, 1980:8).

Se puede observar que estos dos métodos, aunque distintos, ofrecen a la pareja “seguridad” en distintas dimensiones. Por un lado, conocer una pareja que ya hace parte del grupo ofrece a la otra pareja una sensación de acompañamiento y seguridad. Sumado a esto existe una previa empatía con la pareja con la que se asiste, lo que permite una mayor motivación al riesgo y por otro lado, está la de asistir a un club swinger en donde no es fácil encontrar a alguien conocido, lo que le da a la pareja la sensación de reserva y les da la tranquilidad del no señalamiento social.

Así como se presentan métodos en la experiencia swinger es importante señalar que de igual manera se pueden establecer diferentes tipos de categorías de participantes:

“1. Los participantes swinger ocasionales, quienes acceden a un encuentro Swinger eventual, lo cual no estructura sustancialmente el conjunto de la vida sexual de la pareja. 2. Los que por mera curiosidad deciden practicar el intercambio con su pareja, sólo en determinadas ocasiones...los curiosos. 3. Los Swinger localizados, grupo al que pertenecen quienes participan regularmente en las practicas Swinger pero no son la preferencia de su vida sexual... 4. Finalmente, el Swinging como forma o estilo de vida se da en parejas de individuos que declaran “abiertamente” su condición Swinger” (Gómez, 2010:26)

Lo que dicen los Swinging

En los encuentros Swinger las actividades sexuales con parejas del mismo sexo son más comunes entre mujeres. Sobre esto Fang (1976) señala:

“El esposo es el que frecuentemente incita a la mujer a actividades lésbicas mientras que es espectador. De tal manera muchas mujeres disfrutan de la orden de su pareja y de ser sociables cuando ocurren éstas “parejas” de tres la persona adicional es una mujer. Las necesidades sexuales de la mujer se toman en consideración por lo que ésta debe aceptar la actividad y sentir placer de ella” (p.12).

Condición que se afirma, con la respuesta de Diego; cuando se le pregunta por lo que le gusta del encuentro swinger: “me encanta ver a mi esposa con otras mujeres, y me excita demasiado ver como otros hombres la admiran y la desean.”

En este punto resulta importante señalar que en esta práctica swinger históricamente la sociedad ha sido más permisiva con los hombres en cuanto a las prácticas sexuales, permitiéndoles en mayor medida un supuesto “disfrute” de la sexualidad, dejando que para ellos sea más fácil y satisfactorio el desarrollo de la sexualidad, haciendo que temas como la masturbación sean normales generando así una impresión, quizás, machista en el mismo desarrollo sexual del ser humano.

Esta situación cambia drásticamente cuando se trata de las mujeres; estas han sido más cohibidas y reservadas en el desarrollo de la sexualidad, no sólo por los procesos de socialización, sino también, por los procesos culturales en donde se establecen unos parámetros de comportamientos de la mujer, no sólo para la vida, para la relación de pareja y para la crianza de los hijos, sino también para el disfrute de la sexualidad, como diría Gondouneau: “El placer está ausente en la unión sexual. Solamente las cortesanas y las prostitutas, las mujeres de mala vida y costumbre ligeras, pueden dar placer y manifestar el suyo durante el acto sexual.” (1973:33).

Este imaginario de mujer parece desdibujarse en la práctica swinger, en la cual los dos hacen parte de un encuentro sexual, pero la mujer dice sentir poder, porque tiene capacidad de decisión y de control, con respecto a esto, Nati dice: “Yo soy activa, normalmente soy la que escojo la pareja, si no me gusta no se hace nada, él siempre se ha acogido a mis decisiones”.

Pero el placer no sólo está determinado por el intercambio de parejas; John James Gómez Gallego, en su artículo “Algunas cuestiones en torno a la subjetividad en el estilo de vida swinger, apertura al debate” indica: “resulta relevante señalar cómo el goce sexual en el intercambio se convierte en medio para acceder a un goce mayor en la intimidad sexual”.(p.5), lo que puede significar entonces que el intercambio es un instrumento que permite un goce posterior en la intimidad de la pareja, en donde el verbalizar e imaginar el encuentro resulta emocionante y gratificante para el hombre y la mujer, jugando de esta manera con la imaginación.

Es así como se puede suponer que un encuentro swinger tiene como objetivo una experiencia agradable para la pareja, no sólo en la acción del intercambio, sino también en la intimidad que posteriormente tiene la pareja. Por esta razón supuestamente no se debe poner en riesgo la estabilidad afectiva de la relación, haciendo que exista un equilibrio entre lo que, (Martínez Libreros y Gómez Gallego, p.11) llaman “la libertad sexual y la exclusividad amorosa”. De esta manera, se genera un distanciamiento con el concepto de fidelidad en el cual las apuestas se hacen en la exclusividad sexual o monogamia, en donde se establece que si la exclusividad sexual es trasgredida, se pone en tela de juicio, en entredicho y en duda el compromiso emocional y afectivo de la pareja.

Es importante señalar que la idea de fidelidad no es la misma para todas las sociedades. Según Jean Gondonneau (1973); existe una tribu indígena de América en la que la mujer encinta ofrece a una de sus amigas su propio cónyuge para que la remplace en sus deberes sexuales mientras dure el tiempo de gestación. En este caso se evidencia que el valor conferido a la noción de fidelidad es variable y depende en gran medida de las reglas de uso, de las tradiciones familiares y religiosas de una sociedad determinada.

Con respecto a la fidelidad Nati dice: “Es llegar a acuerdos y cumplirlos, es poder confiar en el otro y saber que no lo va a defraudar a uno. Es como en la amistad, aunque nosotros no le decimos a los amigos que son infieles, si les decimos traidores y la infidelidad para mí es sinónimo de traición.”.

De acuerdo con estos dos ejemplos, se podría señalar que la fidelidad en estos estilos de vida va más allá de la exclusividad sexual. Situación que queda evidenciada inclusive en las ceremonias de matrimonio en donde a las parejas se les hace la siguiente pregunta: ¿prometes serle fiel en las penas y las alegrías, en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, todos los días de tu vida hasta que la muerte los separe?. Aquí la fidelidad se ubica en muchos otros momentos del diario vivir de las parejas, momentos de tristeza, de alegría, de pobreza y de enfermedad, los cuales se superan con la compañía de la persona que fue escogida como pareja.

De acuerdo con la infidelidad, esta no estaría sustentada en la exclusividad sexual, por el contrario está más relacionada con la transgresión a los compromisos a los que en un momento determinado se llegó en común acuerdo con la pareja, pero de igual manera, la infidelidad no sólo aparece por la transgresión a los acuerdos, también entran en juego los sentimientos de frustración, conscientes o no, que lleva a uno de los cónyuges a buscar por fuera del hogar una compensación a su insatisfacción.

Con respecto a esto, cuando se le pregunta a Samir por las motivaciones que lo han llevado a ser infiel dice “pérdida de muchos elementos buenos en la relación, acoso y agresiones por parte de mi pareja, pérdida de deseo sexual, rutina”. Nati agrega “por vengarme de mi ex novio”.

En este caso se observa que la infidelidad para los swinger, está motivada por las mismas condiciones que tiene cualquier pareja del común, por lo tanto se podría señalar que hacer parte del estilo de vida swinger no disminuye la posibilidad de infidelidad. Con respecto a esto cuando se le pregunta a Samir si considera que con la práctica swinger se disminuye la posibilidad de infidelidad responde categóricamente “No” y además agrega: “La infidelidad depende de muchos otros aspectos externos al

swinger. Creo que se llega el momento en que el sexo también puede llegar a cansar, así sea muy variado”

Después de todo; la manera en que ha sido transmitida la fidelidad hace que sea un compromiso difícil de sostener en el diario vivir para las parejas, ya que este valor se ha establecido a nivel social como regulador de comportamientos, deseos y sentimientos. Por esta razón a las parejas no se les permite sentir nuevas emociones y vivir nuevas experiencias, y si se toma el riesgo de vivirlas se puede generar al interior de la pareja momentos de tensión e inclusive de ruptura de la relación.

Por consiguiente, la fidelidad ha sido vista como algo no negociable e inmodificable, lo que lleva consigo a la crisis. Pero Álvarez (2001) citando al sociólogo De Miguel (2001), afirma que “lo que está en crisis no es el valor fidelidad, sino el concepto de para toda la vida: lo que está en crisis es lo vitalicio” (p.1). No se puede exigir fidelidad por encima de la voluntad, y como la voluntad cambia, la fidelidad no puede ser para siempre.

Sumado a esto López Quintas en una entrevista realizada por la periodista Almacella, en un Periódico de México aclara :

“la crisis actual proviene en gran medida de diversos malentendidos: se confunde “fidelidad” con “aguante”. Aguantar significa resistir el peso de una carga, y es condición propia de muros y columnas. La fidelidad supone algo mucho más elevado: “crear en cada momento lo que uno prometió en un momento de su vida”(2010, Octubre 14).

Estos dos autores nos dan una idea de fidelidad en la cual “el aguante” y la voluntad no son los pilares que fundamentan la fidelidad, idea que tal vez no es la que se ha transmitido de generación en generación, en donde se ha enseñado que la fidelidad está íntimamente ligada con la capacidad de tolerar al otro con sus defectos. Una fidelidad en la cual lo que enmarca el sustento de la relación es la capacidad de convivir y la exclusividad sexual.

Dicha exclusividad hace parte fundamental de la relación de fidelidad, genera placer y poder, “placer de ejercer un poder que pregunta, vigila, asecha, espía excava, palpa y saca a la luz” (Foucault, 1976:59). En este caso el placer existe en la medida en que se tiene poder sobre las emociones del otro, y se siente placer en este mismo sometimiento.

Pero de igual manera también hay un sentimiento de poder que se ejerce en la libertad sexual, Foucault (1976), al respecto refiere:

“Y del otro lado, placer que se siente al poder escapar de ese poder, al poder huirlo engañarlo o desnaturalizarlo. Poder que se deja invadir por el placer al que da caza; y frente a el placer que se afirma en el poder de mostrarse, de escandalizarse o de resistir ”. (p. 59)

Es así como la libertad sexual y la exclusividad sexual generan placer y poder, lo cual deja entrever que sus objetivos son los mismos, sólo que asumen reglas distintas que les da la posibilidad de la particularidad de un cierto disfrute sexual. De esta manera, la libertad sexual permite determinar la existencia del placer erótico a través del no sometimiento exclusivo de la sexualidad, lo cual se evidencia en la práctica Swinger.

Pero cabe resaltar que aunque en estos encuentros las parejas disfrutan de su sexualidad con los demás, las parejas juegan a ser vigilantes y a estar vigilados, ya que están constantemente atentas a los diferentes comportamientos sexuales del otro (pareja), lo que indica que el poder y el placer aún parecen estar determinados por una sola persona. Con respecto a esto Sonia comenta: “Me gusta cuando los dos disfrutamos, es delicioso verlo a él estar con otra persona, y me fascina que él me mire”.

De esta manera, puede quedar en evidencia que con la libertad sexual, la pareja Swinger no cree estar trasgrediendo al otro, ya que consideran que aunque no hay exclusividad sexual tiene una exclusividad basada en los sentimientos y emociones y mientras esta no sea puesta en duda no se ve afectada la fidelidad al interior de la pareja.

Conclusión

Desde la práctica Swinger se establecen nuevos preceptos al interior de las parejas, en especial en lo concerniente a la fidelidad. Uno de los entrevistados dice: “es compenetración con la pareja a nivel espiritual, entrega de elementos exclusivos con base a los sentimientos.(sic)” es así, por ejemplo que la fidelidad es fundamentada en la exclusividad emocional.

La fidelidad en el estilo de vida Swinger sufre una modificación en la medida en que esta no está relacionada con la exclusividad sexual como se había hecho anteriormente. De esta manera, la fidelidad está basada en acuerdos que se legitiman de acuerdo con la particularidad de cada pareja. Gómez et al (2010) manifiestan: “En el estilo de vida Swinger se ha realizado una interpretación o reinterpretación de la fidelidad de acuerdo con la cual el tener relaciones sexuales con una pareja diferente a la pareja no implica deslealtad ni la pérdida del amor entre sus miembros”. (p. 89)

Otra particularidad es que la fidelidad entendida desde la exclusividad sexual o la monogamia carece de cualquier validez en el estilo de vida

Swinger, en donde la fidelidad está basada únicamente en la exclusividad amorosa y en el no rompimiento de los acuerdos a los que se ha llegado en un momento determinado. Con respecto a esto Jana dice. “él y yo tenemos acuerdos los cuales son como un pacto entre nosotros dos, él es consciente que faltar a estos acuerdos es poner en riesgo la relación”.

De esta forma, la fidelidad se convierte en una construcción subjetiva de la pareja, la cual determina qué es valioso o no, y establece igualmente a través del dialogo, las reglas y los acuerdos que tienen como objetivo garantizar la armonía de la pareja

Sin embargo, bien podrían plantearse muchas preguntas frente a estas prácticas Swinger, que pueden llevar a profundizar un poco más en estas prácticas pero que rebasan el alcance de este artículo como la inclusión de las historias de vida de las parejas, historias familiares y algunos otros elementos que pueden influenciar en la percepción de fidelidad.

O por ejemplo, quedan preguntas abiertas con respecto a hechos vividos en las parejas en cuanto a la sexualidad y el erotismo.

Otro hecho muy relevante a indagar, y actualmente de gran interés, es el amor en relación al discurso capitalista y a la sociedad del mundo globalizado. Identificar cómo las parejas que se inscriben en el estilo de vida Swinger entienden y viven el amor aportaría en gran medida a este trabajo, teniendo en cuenta que el empuje constante del discurso capitalista es dirigido al consumo de todo, donde los imperativos de “todo lo puedes”, “todo lo debes”, “nada es prohibido” parecen enganchar al ser humano en un mundo donde ya no hay límite alguno y donde se pone en crisis el establecimiento de relaciones duraderas y con compromisos de fidelidad.

Bibliografía

- Álvarez, I. La fidelidad: ¿un valor imposible? <http://www.alfayomega.es/>. Revista electrónica alfa y omega .Nro.256/19- JV- 2001
- Bataille, G. (1957). El erotismo. Barcelona: Editores S.A irradiier.
- Bergstrand, C. & Blevins J. (2003).Today's alternative marriage styles: the case of swingers. Electronic Journal of Human Sexuality. www.ejhs.org.
- Bergstrand, C. & Blevins J. (2003).Today's alternative marriage styles: the case of swingers. Electronic Journal of Human Sexuality. www.ejhs.org.
- Eco, Humberto. (1982). Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Versión castellana de Lucia Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Buenos Aires Argentina: Gedisa.
- El periódico de México. Versión electrónica (2010-10- 14) <http://www.elperiodicodemexico.com/contenido>.
- Fang, B. (1976). Swinging in retrospect: The journal of Sex research. Psychological Bulletin, 10.1037/0033-2909.126.3.347.
- Foucault, M. (1976).Historia de la sexualidad.Tomo I. La voluntad de saber. México DF: Editores Siglo XXI.
- Foucault, M. (1984a).Historia de la sexualidad. Tomo II. El uso de los placeres México DF: Editores Siglo XXI.
- Foucault, M. (1984b).Historia de la sexualidad.Tomo III. La inquietud de si México DF: Editores Siglo XXI
- Gondonneau, J. (1973).La fidelidad, la infidelidad, París: Editorial kairos.
- Gómez Gallego JJ y otros. (2010). Sujeto amor y goce en el estilo de vida Swinger una aproximación psicoanalítica.
- Gómez Gallego J.J. Algunas cuestiones en torno a la subjetividad. Revista electrónica de psicología social poiesis.
- Gomez Gallego J.J. Excesos del goce en el estilo de vida swinger: la no relación sexual y la época de la pornografía del goce. <http://www.psykeba.com.ar/>. Revista de psicoanálisis y estudios culturales. PSIKEBA.
- Prada, N (2007). Mundos en disputa intervención en estudios culturales; parejas swinger una forma de dominación del deseo. Bogotá editorial Pontificia Universidad Javeriana
- Sez, S. (2002).What is the swinging lifestyle?.Recuperado el 5 de octubre de 2007 de <http://tfexp.com/SWINGING.htm> .
- Sindy Zanutti, (2010) Sexualidad y el intercambio de parejas Swingers. <http://cindyzanutti.wordpress.com/2010/04/04/sexualidad-y-el-intercambio-de-parejas-swingers/>.
- Sez, S. (2002).What is the swinging lifestyle?. <http://tfexp.com/SWINGING.htm>